

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA DE
SISTEMACIÓN DIDÁCTICA DE CULTURA DE AGUA,
GÉNERO, SALUD Y SANEAMIENTO
DEL CONVENIO**

**“Gestión Integral de los Recursos Hídricos y promoción
del acceso al agua potable y saneamiento, en República
Dominicana” RÍO LOS BAOS 2014-2019 FINANCIADO POR
COOPERACIÓN ESPAÑOLA**



Tabla de contenido

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA DE SISTEMACIÓN DIDÁCTICA DE CULTURA DE AGUA Y GÉNERO	1
DEL CONVENIO	1
“Gestión Integral de los Recursos Hídricos y promoción del acceso al agua potable y saneamiento, en República Dominicana” RÍO LOS BAOS 2014-2019 FINANCIADO POR COOPERACIÓN ESPAÑOLA.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETO DE LA CONSULTORÍA	3
3. PRODUCTOS ESPERADOS.....	4
4. ESTRUCTURA ORIENTATIVA Y PRESENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA.....	4
5. DOCUMENTOS Y FUENTES DE CONSULTA.....	5
6. EQUIPO CONSULTOR	6
7. LUGAR Y PLAZOS PARA PRESENTACIÓN PROPUESTAS	6
8. PLAZOS REALIZACIÓN CONSULTORÍA	7
9. CRITERIOS VALORACIÓN PROPUESTAS.....	6
10. HONORARIOS.....	7

1. INTRODUCCIÓN: el Convenio Río Los Baos

El Convenio tiene como objetivo contribuir a la protección del Derecho Humano al Agua a través de un manejo integrado de cuenca que permita a la población ejercer sin discriminación sus derechos y sin comprometer los recursos actuales y futuros. Focalizada en la subcuenca del río San Juan, la intervención acompaña en la conformación de una estructura de gestión que se integrará en la estructura de la Cuenca Alta del Yaque del Sur, mediante una estrategia de sensibilización de titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades. El trabajo se centra en el sistema de microcuencas del río Los Baos para llevar a cabo una iniciativa de manejo integral de la microcuenca a partir de 4 líneas: **1 Planificación y gestión participativa y descentralizada de la cuenca, promoción de un marco legal e institucional que incorpore el enfoque de Gestión Integral del Recurso Hídrico GIRH**, la armonización y articulación institucional y el desarrollo de capacidades mediante la Elaboración de diagnósticos socioeconómicos, biofísicos e institucionales, el Fortalecimiento de capacidades del personal técnico de instituciones públicas y comunitarias en GIRH y manejo integrado de cuenca, la Elaboración participativa del Plan de manejo integral de cuenca y la Creación y Fortalecimiento de la estructura de gobernanza de cuenca a nivel comunitario, municipal y subcuenca, estableciendo espacios de concertación a nivel de cuenca, nacional e Internacional **2 Promoción del acceso al Agua, Saneamiento y Salud:** En el marco de la GIRH, se trabajó para proporcionar acceso al recurso en cantidad y calidad suficiente, de manera asequible, sostenible y sin discriminación, promoviendo, además, información y formación sobre éste mediante: El Fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones comunitarias para la administración y mantenimiento de sistemas de Agua potable y Saneamiento, la mejora de sistemas menores de APS para poblaciones vulnerables, la gestión de la Demanda de Agua y Promoción del pago por servicio, la promoción de la salud comunitaria y el fortalecimiento de personal sanitario y redes de promotores **3 Conservación y manejo sostenible de los recursos naturales en la cuenca para la disponibilidad de agua, mediante el fomento de medidas de adaptación al cambio climático y la sostenibilidad** de los medios de producción según las acciones priorizadas en el plan de manejo, como: el fomento de sistemas agroforestales, la cobertura forestal de protección en zonas productoras de agua, promoción de energías renovables y eficiencia energética y la gestión integral de riesgos **4 Sensibilización, educación, comunicación y movilización para promover el D.H. al Agua y la Cultura de Agua a nivel familiar, comunitario, educativo, y gubernamental atendiendo a la diversidad cultural de la población meta.** En virtud de la experiencia de cada entidad del consorcio se acordó que H+D liderase los componentes de acceso al agua potable, saneamiento y salud, junto con la sensibilización y educación en D.H. al Agua y saneamiento. CESAL lideró los componentes de gestión integral de cuenca, gestión de riesgos, desarrollo productivo y protección medioambiental. Ambas coordinaron las acciones relativas a fortalecimiento de instituciones públicas para que haya un consorcio efectivo y sólido.

El Convenio fue financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante AECID) y con aportes propios de H+D, de CESAL y de sus socios.

2. OBJETO DE LA CONSULTORÍA

La consultoría de sistematización didáctica se realizará sobre el componente de cultura de agua y género de este convenio, recopilando el material de salud y saneamiento que también se ha trabajado. Será un **material para entregar a los profesores de las escuelas con las que se ha trabajado durante estos cinco años.** Con ella, H+D pretende que se extienda la sostenibilidad de este componente de sensibilización, mediante el cual los alumnos y alumnas

se convertían en multiplicadores en sus hogares, ya que se podrá seguir extendiendo siendo los profesores ahora capaces de replicar dinámicas y los materiales utilizados para sus clases que podrán insertar en sus asignaturas relacionadas o durante la jornada extendida.

Con esta consultoría, H+D y sus socios pretenden que tenga, por un lado, un carácter sustantivo, intentando analizar el alcance de los resultados y metodología de la sensibilización, pero también un carácter formativo ya que deberá servir para formar a los profesores y empoderarlos en la temática para continuar formando a jóvenes durante generaciones. Asimismo, se busca el aprovechamiento de la herramienta para que estas puedan ser utilizadas por profesores y profesoras en todo el ámbito educativo nacional.

3. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORÍA

Se espera obtener:

1. Herramienta didáctica para que profesores de las escuelas puedan seguir replicando dinámicas y el proceso de sensibilización de los técnicos y materiales del convenio a otras generaciones venideras. Para la cual:
 - a) Se hará una recopilación del material utilizado en el convenio de índole más teórica
 - b) Se realizará una sistematización de las dinámicas (prácticas) que realizaban nuestros técnicos, que serán plasmadas como instrucciones para los profesores para que puedan replicarlas. Por dinámicas se entienden todas las actividades en clase, asociando a los alumnos y alumnas en equipos o individualmente, realizando cuestionarios, preguntas para reflexionar sobre su vida cotidiana, temáticas de dibujo, etc.
 - c) Se aportarán metodologías, sugerencias y añadidos del equipo consultor
2. Diagramación de la misma en un formato manejable para los profesores y profesoras. Se propone A4 pero se apreciarán las apreciaciones y sugerencias de formato y forma del equipo consultor para que luego los profesores y profesoras puedan fotocopiar las fichas para distribuir en clase y etc.

El formato de entrega de la herramienta será digital, grabada en un CD, así como un ejemplar impreso como muestra. Asimismo, se solicitarán los editables de la diagramación sobre los cuales la Fundación Humanismo se reserva el derecho de hacer actualizaciones futuras.

4. ESTRUCTURA ORIENTATIVA Y PRESENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA

Proponemos una **estructura orientativa** que se recomienda que siga la herramienta. Se adjunta aquí una propuesta de índice de contenidos sobre la que se podrá trabajar y consensuar mejoras y sugerencias con H+D:

0. Índice

1. Introducción (breve)

Antecedentes y Objetivos del Convenio los Baos. Logos de los socios.
Relevancia de la sensibilización y trabajo en las escuelas
Sostenibilidad de la acción.

HERRAMIENTAS PARA PROFESORES Y PROFESORAS EN EL AULA

2. Compendio de herramientas y materiales para impartir las formaciones acompañadas de la sistematización de dinámicas educativas apropiadas para niños y niñas menores de 12 años (dividido en jornadas de clase). Sistema ficha

- técnica del convenio o materiales + dinámicas apropiadas a los niños y niñas
3. Compendio de herramientas y materiales para impartir las formaciones acompañadas de la sistematización de dinámicas educativas apropiadas para adolescentes de entre 12 y 18 años (dividido en jornadas de clase). Sistema ficha + dinámicas propias para adolescentes.
 4. Actividades audiovisuales o índice de vídeos vinculados a la temática de cambio climático, cultura de agua, género, salud y saneamiento que pueden recomendar a sus alumnos acompañada de la metodología utilizada en las jornadas audiovisuales comunitarias

HERRAMIENTAS PARA PROFESORES Y PROFESORAS FUERA DEL AULA

5. Actividades al aire libre que pueden realizar con los alumnos y alumnas (visita a ASOCARs, jornadas de limpieza, visita a sala de agua, jardín botánico, etc)
6. Actividades comunitarias que puede impulsar el colegio desde la temática y el alumnado (conmemoración de fechas vinculadas al agua, género, salud y saneamiento para organizar Caminatas en las calles). Requerido calendario de fechas.
7. Metodología de concursos
8. Metodología de radio

REPLICABLES

9. Anexos necesarios

La extensión máxima será de 150 páginas.

El formato de entrega de la herramienta será digital, grabada en un CD, así como tres ejemplares impresos como muestra. Asimismo, se requiere entrega de editables de la diagramación.

5. DOCUMENTOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN INSERTABLES

Estos son los principales documentos y fuentes de información a los que tendrá acceso el consultor o consultora, además los técnicos que directamente en terreno han ido desarrollando dinámicas adaptadas a los conocimientos e intereses de los jóvenes:

Documento	Localización
Indicadores del convenio de cultura de agua, género, salud y saneamiento	Entrega física y digital
Fichas de sensibilización de materia de derecho al agua y saneamiento	Entrega física y digital
Fichas de sensibilización de género	Entrega física y digital
Documental del Convenio Los Baos	Entrega digital
WEB www.aguaydesarrolloendominicana.org	Acceso digital
Fichas de salud e higiene	Entrega física
Dibujos y esquemas aplicados	Entrega física
Actores a entrevistar	Localización
Profesores de las escuelas con las que se ha trabajado	Terreno
Alumnos que han recibido el programa	Terreno
Maritza Ramírez, Regional Ministerio de la mujer	Terreno
Mayra Villegas, Psicóloga Regional Ministerio de la mujer	Terreno

Juan Francisco Saldaña, técnico del INDRHI que ha formado en materia de derecho al agua y saneamiento	Santo Domingo
Flor Ángel Martínez, técnico del INDRHI que ha llevado a cabo las actividades audiovisuales	Santo Domingo
Jorge, técnico de la sala del Agua de Santo Domingo	Santo Domingo
Claribel Guante, técnica de H+D que ha formado a jóvenes en materia de género	Santo Domingo
Rosa Alvino, IDCP	Terreno
Manuel Olivero, IDCP	Terreno
Arcadia Francisco, técnica del IDDI que ha trabajado con las ASOCARS y promovido jornadas de limpieza	Santo Domingo
Personal técnico de H+D y socios	Santo Domingo

6. EQUIPO CONSULTOR

El equipo consultor podrá constar de hasta un máximo de 3 participantes, siempre y cuando se especifique el o la coordinador/a del equipo, en quien recaerá la responsabilidad final del trabajo y la función de contacto con los representantes de H+D.

Las cualificaciones profesionales requeridas son:

1. Titulaciones afines a educación, la pedagogía, sociología, psicología, con experiencia en acciones de sensibilización con niños, niñas y adolescentes. Se valorarán conocimientos en materia de género, agua, saneamiento y salud.

Se valorará:

3. Formación específica o experiencia laboral en Cooperación al desarrollo y/o Evaluación.
4. Experiencia adicional y conocimiento de herramientas didácticas en materia de agua, género, salud y saneamiento.

Durante la fase de valoración de ofertas H+D podrá solicitar entrevistas personalizadas con los consultores o consultoras acerca tratando de elegir la oferta de mayor valor interés que se reciba, siempre y cuando su coste no exceda los 425.000 pesos dominicanos.

H+D se compromete a poner a disposición del adjudicatario la estructura con la que cuentan en sus Delegaciones en terreno; así como a facilitar cuanta información, documentación y cuantos contactos y reuniones se consideren necesarias.

7. LUGAR Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los interesados tendrán que enviar:

1. Documento descriptivo de abordaje de la herramienta y aportes y sugerencias del equipo consultor
2. Oferta económica
3. Plan tentativo de trabajo y cronograma
4. Currículum de las personas que integrarán el equipo que permita evaluar su experiencia en los temas requeridos.
5. Carta de intención.
6. Cedula/s con copia de ambos lados.

Y cualquier otro tipo de información resumida y sintetizada que apoye su elección para la realización de la consultoría.

La documentación solicitada podrá ser enviada de forma física, a la dirección Av: Núñez de

Cáceres #60, Apto 304, Santo Domingo, o de forma digital a través de la dirección de correo electrónico humanismoydemocracia@yahoo.es con copia al correo marinadeisa@hotmail.com y avisaires@hmasd.org.

Plazo de entrega de propuestas: hasta las 23.59 horas del miércoles 16 de octubre
Fecha de resolución: lunes 21 de octubre

8. PLAZOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Semana del 21 de octubre al 25 de octubre: intercambio de entregables e informaciones entre el equipo consultor seleccionado y H+D mientras se prepara firma contrato.

Fecha de inicio y finalización de la consultoría: inicio 25 octubre - 25 noviembre

- Primera semana de noviembre (máx 8 noviembre): entrega de la herramienta preliminar y evaluación e intercambio con equipo de H+D
- Segunda semana de noviembre (máx. 15 noviembre): segunda entrega de herramienta y primera sobre la diagramación, evaluación e intercambio con equipo de H+D
- Tercera semana noviembre entrega final. Últimas correcciones, entrega digital e impresa.

Advertimos que estas fechas son orientativas y podrían variar ligeramente después de negociarlo con el equipo que se contrate.

9. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Criterios de valoración de la calidad de la propuesta.

- a) Propuesta de herramienta didáctica: Máximo 6 puntos de 10 del global de la oferta
- b) Perfil del equipo evaluador: Máximo 3 puntos de 10 del global de la oferta
- c) Oferta económica: Máximo 1 punto de 10 del global de la oferta

10. HONORARIOS Y FORMAS DE PAGO

El presupuesto total para la presente consultoría es de 425.000 pesos dominicanos (incluidos impuestos). La propuesta económica deberá contemplar la cobertura de todos los gastos generados. Se aplicarán las retenciones de renta previstas por ley.

A la firma del contrato se entregará el 40% del precio final acordado y a la entrega final se entregará el 60% restante una vez que la herramienta, diagramación, y tres copias ejemplares en formato digital y físico hayan sido entregadas y contemplen las observaciones y modificaciones realizadas por H+D durante el proceso de correcciones e intercambios. Todos los pagos serán realizados previa presentación de la factura correspondiente por parte del adjudicatario. El o la persona consultora o consultor, equipo o empresa deberá cumplir con los plazos previstos y definidos contractualmente sin espacio a aplazamientos, de no ser así ira en perjuicio de los pagos restante y retribuir los pagos desembolsados a la organización contratante a los fines de ejecutar las actividades definidas en la consultoría.